CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES SESIÓN ORDINARIA15.24 31 DE JULIO DE 2024

ACUERDOS:

- II.1 Aprobación del orden del día.
- 1.1 Aprobación del acta de la sesión 3.24 (Urgente), celebrada el 15 de marzo de 2024.
- 1.2 Aprobación del acta de la sesión privada y para tal efecto 4.24 (Urgente), celebrada el 16 de febrero de 2024.
- 1.3 Aprobación del acta de la sesión 5.24 (Urgente), celebrada el 3 de abril de 2024.
- 1.4 Aprobación del acta de la sesión privada y para tal efecto 6.24, celebrada el 25 de abril de 2024.
- 1.5 Aprobación del acta de la sesión ordinaria 7.24, celebrada el 29 de abril de 2024.
- 1.6 Aprobación del acta de la sesión ordinaria 8.24, celebrada el 29 de abril de 2024.
- 1.7 Aprobación del acta de la sesión ordinaria 9.24, celebrada el 29 de abril de 2024.
- 1.8 Aprobación del acta de la sesión privada y para tal efecto 10.24, celebrada el 24 de mayo de 2024.
- 1.9 Aprobación del acta de la sesión privada y para tal efecto 11.24, celebrada el 24 de mayo de 2024.
- 1.10 Aprobación del acta de la sesión ordinaria 12.24, celebrada el 24 de mayo de 2024.

, -------

2.1 Aprobación del dictamen de la Comisión encargada de analizar la documentación de las áreas de investigación registradas para participar en el Premio a las Áreas 2024, consistente en:

Único: Proponer al H. Consejo Académico las áreas "Desigualdad y Transformación Social" y "Economía Agraria, Desarrollo Rural y Campesinado" como candidatas al Premio a las Áreas 2024.

- 3.1 Aprobación de dos nuevas necesidades de personal académico y dos solicitudes de modificación a las necesidades de personal académico para el año 2024 presentadas por el Departamento de Producción Económica.
- 4.1 Aprobación de la prórroga para ocupar la cátedra "José Flores Salgado" por el Dr. Brendeff Desilus, conforme a los artículos 156-11 y 156-12 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia de Personal Académico.
- 5.1 Aprobación de la contratación del Dr. Winston Eduardo Chávez Molina para ocupar la cátedra "Horacio Flores de la Peña", conforme a los artículos 156-6 y 156-7 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
- 6.1 Aprobación de la convocatoria para ocupar la cátedra Andrés Molina Enríquez, con fundamento en el artículo 156-4 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
- 7.1 Conformación del Consejo Editorial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con las siguientes personas del personal académico:
 - Dr. Mario Rufer, Departamento de Educación y Comunicación.
 - Dra. Alejandra Toscana Aparicio, Departamento de Política y Cultura.
 - Dra. Claudia Del Carmen Díaz Pérez, Departamento de Producción Económica.
 - Dra. Araceli Mondragón González, Departamento de Relaciones Sociales.
 - Dr. José Fernández García, Departamento de Política y Cultura.

Asesores:

- Dr. Manuel Triano Enríquez, Departamento de Política y Cultura.
- Dr. Rene David Benítez Rivera, Departamento de Relaciones Sociales.
- 8.1 Aprobación del programa de sabático de la profesora NERY ESPERANZA CUEVAS OCAMPO, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 14 de octubre de 2024 al 13 de agosto de 2025, total 10 meses.

· ------

Compromiso:

- a) Libro integrado pendiente de publicación.
- 8.2 Aprobación del programa de sabático de la profesora NORA CECILIA GARCÍA COLOMÉ, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 14 de octubre de 2024 al 13 de febrero de 2026, total 16 meses.

Compromiso:

- a) Libro susceptible de ser publicado.
- 8.3 Aprobación del programa de sabático de la profesora FRIDA GORBACH RUDOY, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 14 de octubre de 2024 al 13 de agosto de 2025, total 10 meses.

Compromisos:

a) Dos artículos para su publicación.

Dictamen: Aprobar sabático.

8.4 Aprobación del programa de sabático del profesor CARLOS RODOLFO PÉREZ Y ZAVALA, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 14 de octubre de 2024 al 13 de agosto de 2025, total 10 meses.

Compromiso:

- a) Artículo para publicación.
- 8.5 Aprobación del programa de sabático del profesor MARIO ALBERTO RUFER, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 14 de octubre de 2024 al 13 de agosto de 2025, total 10 meses.

Compromiso:

- a) Borrador de libro.
- 8.6 Aprobación del programa de sabático del profesor ALEJANDRO GALVEZ CANCINO, adscrito al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 14 de octubre de 2024 al 13 de agosto de 2026, total 22 meses.

Compromisos:

- a) Dos antologías.
- 8.7 Aprobación del programa de sabático de la profesora LILIANA LOPEZ LEVI, adscrita al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 14 de octubre de 2024 al 13 de diciembre de 2025, total 14 meses.

Compromisos:

- a) Dos artículos y/o dos capítulos de libro.
- 8.8 Aprobación del programa de sabático del profesor ARTURO ANGUIANO OROZCO, adscrito al Departamento de Relaciones Sociales, para disfrutarse del 14 de octubre de 2024 al 13 de abril de 2025, total 6 meses.

Compromiso:

- a) Un ensayo de entre 100 y 150 cuartillas publicable.
- 8.9 Aprobación del programa de sabático de la profesora MIRIAM ERENDIRA CALVILLO VELASCO, adscrita al Departamento de Relaciones Sociales, para disfrutarse del 14 de octubre de 2024 al 13 de octubre de 2026, total 24 meses.

Compromisos:

- a) Cuatro artículos sobre la participación social y el trabajo comunitario.
- b) Cuatro números de la revista electrónica: Espacios Transnacionales.
- 8.10 Aprobación del programa de sabático del profesor MARIO VICTOR MORALES RODRÍGUEZ, adscrito al Departamento de Relaciones Sociales, para disfrutarse del 14 de octubre de 2024 al 13 de octubre de 2025, total 12 meses.

Compromisos:

- a) Tres textos borradores.
- 8.11 Aprobación del informe de sabático de la profesora ANA MARÍA GUADALUPE AMUCHASTEGUI HERRERA, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, disfrutado del 6 de noviembre de 2023 al 5 de mayo de 2024, total 6 meses.
- 8.12 Aprobación del informe de sabático del profesor LUIS ANTONIO BOTELLO LONNGI, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, disfrutado del 7 de agosto de 2023 al 6 de abril de 2024, total 8 meses.
- 8.13 Aprobación del informe de sabático de la profesora CARMEN PATRICIA ORTEGA RAMÍREZ, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, disfrutado del 13 de noviembre de 2023 al 12 de mayo de 2024, total 6 meses.
- 8.14 Aprobación del informe de sabático de la profesora CLAUDIA LUCIA PAZ ROMAN, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, disfrutado del 13 de noviembre de 2023 al 12 de mayo de 2024, total 6 meses.

- 8.15 Aprobación del informe de sabático del profesor VÍCTOR MANUEL RAMOS GARCÍA, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, disfrutado del 10 de octubre de 2022 al 9 de abril de 2024, total 18 meses.
- 8.16 Aprobación del informe de sabático de la profesora LISY MONSERRAT RODRÍGUEZ RIQUELME, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, disfrutado del 1 de febrero de 2023 al 31 de enero de 2024, total 12 meses.
- 8.17 Aprobación del informe de sabático de la profesora REYNA SÁNCHEZ ESTÉVEZ, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, disfrutado del 13 de noviembre de 2023 al 12 de mayo de 2024, total 6 meses.
- 8.18 Aprobación del informe de sabático de la profesora ELIONOR BARTRA Y MURIA, adscrita al Departamento de Política y Cultura, disfrutado del 6 de noviembre de 2023 al 5 de mayo de 2024, total 6 meses.
- 8.19 Aprobación del informe de sabático de la profesora ELSA ERNESTINA MUÑIZ GARCÍA, adscrita al Departamento de Política y Cultura, disfrutado del 1 de febrero de 2023 al 31 de marzo de 2024, total 14 meses.
- 8.20 Aprobación del informe de sabático del profesor JORGE JAVIER ROMERO VADILLO, adscrito al Departamento de Política y Cultura, disfrutado del 10 de octubre de 2022 al 9 de abril de 2024, total 18 meses.
- 8.21 Aprobación del informe de sabático de la profesora MARÍA GISELA ESPINOSA DAMIAN, adscrita al Departamento de Producción Económica, disfrutado del 13 de noviembre de 2023 al 12 de mayo de 2024, total 6 meses.
- 9.1 Aprobación de la incorporación de alumnas y alumnos al proyecto de servicio social denominado IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO POR PARTE DE LA UPAVIG, aprobado en la sesión 18.23 de Consejo Divisional, a cargo de la Lic. María del Carmen Vázquez Roldán, Jefa de la UPAVIG. Vigencia a junio de 2025.
- 9.2 Aprobación del proyecto de servicio social denominado LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA COMO UNA ALTERNATIVA A LA ECONOMÍA CAPITALISTA, a cargo de la

Mtra. Delia Patricia Couturier, adscrita al departamento de Producción Económica. Vigencia a octubre de 2025.

- 9.3 Aprobación del proyecto de servicio social denominado ANÁLISIS DE LA POLÍTICA SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL MEXICANO EN EL PERIODO 2018 2024, a cargo del Dr. José Javier de la Rosa, adscrito al Departamento de Política y Cultura. Vigencia a abril de 2026.
- 9.4 Aprobación del proyecto de servicio social denominado IDENTIDAD TID. REFLEXIONES Y BALANCES DEL TRONCO INTERDIVISIONAL EN EL SISTEMA MODULAR DE LA UAM-X, a cargo del Dr. Roberto Escorcia Romo, COORDINADOR DEL TRONCO INTERDIVISIONAL. Vigencia a abril de 2026.
- 9.5 Aprobación del proyecto de servicio social denominado SEGURIDAD COTIDIANA EN CONSTRUCCIÓN. MIRADAS Y ESTRATEGIAS DESDE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL, a cargo de la Prof. Fabiola De Lachica. Vigencia a julio de 2026.
- 9.6 Aprobación del proyecto de servicio social denominado GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN POR EL LABORATORIO GEOESTADÍSTICO, a cargo del Dr. Sergio de la Vega. Vigencia a mayo de 2026.
- 9.7 Aprobación del proyecto de servicio social denominado APOYO AL FORTALECIMIENTO A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y LOGÍSTICAS DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA, a cargo del Mtro. Jorge Rouquette. Vigencia a marzo de 2026.
- 9.8 Aprobación del proyecto de servicio social denominado SERVICIO SOCIAL PARA LA BIENAL INTERNACIONAL DEL CARTEL EN MÉXICO, a cargo del C. Xavier Bermúdez Bañuelos, Director de Bienal Internacional del Cartel en México. Vigencia a febrero de 2026.
- 9.9 Aprobación del proyecto de servicio social denominado PROYECTO SERVICIO SOCIAL CONEVAL UAM XOCHIMILCO, a cargo de la C. Mercedes Elizabeth Aguilar García, Directora de Administración y Finanzas del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Vigencia a mayo de 2026.
- 9.10 Aprobación del proyecto de servicio social denominado CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS SOBRE DIABETES, a cargo de la Lic. Silvia Gabriela García,

Coordinadora de Talento Humanos de la Federación Mexicana de Diabetes, A.C. Vigencia a mayo de 2025.

- 9.11 Aprobación del proyecto de servicio social denominado PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DEL INJUVE CDMX, a cargo de C. Arturo Antonio Márquez Domínguez, Enlace de Instituciones Educativas del Instituto de la Juventud de la CDMX. Vigencia a mayo de 2025.
- 9.12 Aprobación del proyecto de servicio social denominado SISTEMA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA A LA CIENCIA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA, a cargo de la C. P. Elisama Aline Villegas Díaz Jefa del Departamento de Recursos Humanos del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Vigencia a abril de 2025.
- 9.13 Aprobación del proyecto de servicio social denominado FORMULACIÓN DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA FUNDACIÓN LEGIÓN RARÁMURI, A.C., a cargo del C. José Castelazo Díaz Leal, Presidente de la Fundación Legión Rarámuri, A.C. Vigencia a enero de 2026.
- 9.14 Aprobación del proyecto de servicio social denominado PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL: APRENDIENDO SIEMPRE, APRENDIENDO EN COMUNIDAD, a cargo de la C. Rebeca Andrea Ramos López, Coordinadora y responsable del programa de Servicio Social de Proyecto Cantera Juntos por México, A.C. Vigencia a julio de 2025.
- 9.15 Aprobación del proyecto de servicio social denominado FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CINE EN MORELIA, a cargo de Teresa Doraly Romero Ochoa. Vigencia noviembre de 2024.
- 9.16 Aprobación del proyecto de servicio social denominado GESTIÓN METROPOLITANA EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN: TURISMO, INTERACCIONES SOCIOCULTURALES E IMPACTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, a cargo de la Dr. José Antonio Rosique Cañas, adscrito al Departamento de Relaciones Sociales. Vigencia a marzo de 2026.
- 9.17 Aprobación del proyecto de servicio social denominado RED DE APOYO PSICOLÓGICO, UAMX, a cargo de la Mtra. Verónica Alvarado Tejeda, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia a febrero de 2026.

10.1: Aprobación del dictamen de la Comisión de Faltas del Consejo Divisional consistente en: ÚNICO: Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco aplicar la medida administrativa consistente en Suspensión por dos trimestres, a partir del trimestre 24-P, al alumno (matrícula), de la Licenciatura en Sociología, por haber cometido la falta grave

prevista en el artículo 8, fracción II del Reglamento del Alumnado. Lo anterior, conforme a los artículos 12, fracción III y 14 del ordenamiento citado.